

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINARIAS Y EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las nueve horas en el local social de la compañía ubicado en las calles 26 de julio número 101 entre 12 de Abril y 15 de Noviembre, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **MAQUINARIAS & EQUIPOS CONSTRU-MINAS MAQCOMINAS S.A.**, con la asistencia de los accionistas Señora Clara Eugenia Alvarado Rojas, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora Betty Prisila Ramírez Carranza propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

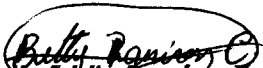
ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión la señora Betty Ramírez Carranza y actúa como Secretario la señora Clara Alvarado Rojas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra la señora Clara Alvarado Rojas quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta. La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, sus notas explicativas. Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las diez horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman Presidente y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Betty Ramírez Carranza Presidente y Accionista; F) Clara Alvarado Rojas Accionista y Secretaria de la junta.


f) Betty Prisila Ramírez Carranza
Presidente de la Junta - Accionista


f) Clara Eugenia Alvarado Rojas
Secretaría de la Junta - Accionista